

un estilo severo y aliñado; en cambio el orador consume mucho tiempo en prepararse; se expone á que una distraccion le haga interrumpir el discurso, ó á que, preocupado con el cuidado de la memoria y esclavo del manuscrito, carezca de libertad para dejarse llevar de las inspiraciones que acaso reciba; á que la pronunciacion sea monotoná y nunca animada, ó la accion tan amañada que casi parezca á un niño que recita la leccion en la escuela. En tal caso el auditorio no se interesaria y permanecería bastante frío para observar los defectos que tal vez haya en la composicion y en su pronunciacion.

El que, por el contrario, improvise con las condiciones apuntadas, ahorrará mucho tiempo; ventaja muy atendible para quien, sobre la predicacion, tiene otras ocupaciones del ministerio; su discurso se desarrollará con libertad; nada cohibirá el movimiento natural del alma, y de su corazon apasionado saldrán palabras vivas y calurosas; su accion será propia y natural. Conmovidos los oyentes por esta fogosa elocuencia, se ocuparán necesariamente de lo que oyen; entrarán dentro de sí mismos, y sólo cuidarán del interés de su salvacion; se olvidarán del orador y aunque éste no guarde el mejor orden, cometa alguna impropiedad en la expresion, é incurra en alguna repeticion ó redundancia, los oyentes no percibirán esas pequeñeces, y en ningun caso harán por ellas un cargo al celoso predicador olvidado, al parecer, del arte, y atento exclusivamente á los intereses eternos de su auditorio.

Bien pesados los inconvenientes y ventajas de cada método, es indudable que el de la improvisacion es preferible por más natural, y hasta necesario á los que tienen sobre sí multiplicadas y graves ocupaciones del ministerio. Pero es de advertir al que haya de predicar por este método que necesita buen caudal de doctrina, copia de términos y facilidad para producirse. Los jóvenes, en general, carecen de estas condiciones y no deben improvisar en la predicacion solemne; pero pueden y deben ir adquiriendo las dotes de la improvisacion. En los primeros años del ministerio deben escribir con esmero sus sermones, y pronunciarlos de memoria; más adelante deben escribirlos, meditarlos y pronunciarlos sin atenerse literalmente al manuscrito; y cuando, merced á este trabajo, hayan adquirido sana y copiosa doctrina, madurado su juicio, depurado su gusto y formado

un buen estilo, entónces entréguese confiadamente á la improvisacion, y miren como enojosa y poco digna ocupacion, para los que prestan servicios importantes á la Iglesia, el consumir un tiempo precioso en redondear cláusulas, en limar frases, en buscar en todo el número, peso y medida: «Ne quid nimis.»

San Agustín, en sus dos obras didácticas sobre la elocuencia del púlpito, exige del orador que observe atentamente á su auditorio, y que, segun las necesidades de éste y la impresion que el discurso vaya produciendo, cambie el giro y abrevie ó retarde la conclusion, lo cual no pueden hacer los que predicán de memoria: «Quod in potestate non habent, qui præparata, et ad verbum memoriter retenta pronuntiant.» Al dar este consejo, se ha retratado á sí mismo; porque es fácil observar en sus sermones la insistencia con que, variando de forma, repite las ideas, y cómo su discurso va animándose á medida que su auditorio le comprende; si se quiere una prueba, entre las muchas que pudiéramos citar, véase su sermón CCLXXXVIII. No sólo San Agustín, sino todos los Santos Padres, pronunciaban por lo comun sus discursos, no de memoria, sino conceptuados; así lo aseguran Fenelon, decidido partidario de este método (1), y otros escritores de nota: pero nadie, que sepamos, se ha ocupado en probarlo: sólo el P. La Rue, en el prefacio de sus sermones, á la vez que recomienda con mucha eficacia el método de la improvisacion, cita tres casos en que San Agustín improvisó sus discursos (2).

Como es de interés para la historia de la elocuencia sagrada averiguar, cuanto sea posible, el método que en esta parte observaron los Santos Padres, indicaremos en la leccion próxima algunas reflexiones, y consignaremos varios hechos para esclarecer este punto.

LECCION XXX.

Los Santos Padres predicaban ordinariamente de concepto.

La simple lectura de las obras predicables de los Santos Padres nos descubre que no pronunciaban de memo-

(1) Fenelon recomienda este método en los diálogos I y II sobre la elocuencia.

(2) Coleccion de oradores sagrados.—Migne, tomo xxviii, página 199.

ria sus sermones. San Juan Crisóstomo y San Agustín, por ejemplo, sin dejar de ser grandes oradores, incurrian en ciertos defectos de estilo; tales son falta de orden, redundancia y alguna repetición: ¿procedían estos defectos de falta de arte ó de habilidad? No por cierto, pues en el discurso de esta obra hemos visto que aquellos preclaros varones conocían muy bien la teoría del arte: además, los seis preciosos libros *Del sacerdocio*, escritos por el Crisóstomo; la *Ciudad de Dios* de San Agustín, sus libros *De la Trinidad*, y la mayor parte de sus cartas, modelos de urbanidad y de elegancia, carecen de aquellos defectos; nada dejan que desear por la pureza y severidad del estilo: ¿de dónde procede, pues, la diferencia entre unas y otras composiciones? No encontramos explicación plausible sino diciendo que las homilias y sermones fueron predicados de concepto; y de ahí aquellos pequeños defectos, inherentes á la improvisación.

Es digno de notarse que los más grandes oradores del siglo de oro de la elocuencia cristiana vivieron agitados por crudas persecuciones, ó envueltos en gravísimos negocios por el servicio de la Iglesia y del Estado; aún en las épocas para ellos bonancibles la predicación no era más que una de sus continuas ocupaciones: predicaban, sin embargo, todos los días festivos, muchos entre semana, á las veces por mañana y tarde, y por largas temporadas lo hacían diariamente; ¿podía quedarles tiempo para escribir y aprender sus discursos? No; y esto lo conocerá cualquiera que tenga alguna experiencia del espacio y trabajo que se necesita para escribir y aprender los sermones.

La vehemencia, la efusión, el caluroso movimiento de muchos pasajes de los Santos Padres llevan el sello de la espontaneidad que nace de la improvisación.

Déñse á estas consideraciones el valor que se quiera, para nosotros, lo decimos con profunda convicción, son demostraciones concluyentes, como lo serán para todos nuestros lectores los hechos que ligeramente vamos á apuntar.

Recuérdese que San Basilio improvisó la homilía VIII de su *HEXAEMERON*, según hemos referido en la lección XXVII.

En otra ocasión las ocupaciones de su ministerio pastoral le retuvieron más tiempo del que se había propuesto en una iglesia distante de aquella en que los fieles le

esperaban, ocupándose éstos entre tanto en cantar algunos Salmos; llegó por fin el Santo Doctor, y después de excusar su tardanza, informándose del Salmo que cantaban á la sazón, improvisó sobre él una homilía: «Porro ne diutius detentis vobis simus molesti, ubi pauca ex eo Psalmo quem vos canentes deprehendimus, disseruerimus... singulos ad habendam corporis curam dimittemus. Quid igitur erat quod à nobis canebatur...?» etc.

Al comenzar el mismo Santo su homilía DE GRATIARUM ACTIONE, se propuso explicar los tres puntos de aquellas palabras de San Pablo: «Semper gaudete, sine intermissione orate, in omnibus gratias agite.» Su celo y facundia le hicieron detenerse más de lo que había pensado en la explicación de estas solas: «Semper gaudete.» y al día siguiente concluyó la exposición del texto que, como él mismo dice, se había propuesto explicar el día precedente con más brevedad: «Quique paucis sensum et intelligentiam eorumdem prestituros nos sperabamus, inventi sumus longe plura quam diximus omisisse...» etc. La justamente celebrada homilía del mismo IN EBRIOSOS, debió de ser una sublime improvisación, puesto que le fué inspirada por los excesos á que se habían entregado el día anterior algunos fieles de Cesárea.

Sabida es la persecución que la emperatriz Justina, autora de los arrianos, movió á San Ambrosio, y la fortaleza con que el Santo se negó á entregarles la BASÍLICA NUEVA. El Domingo de Ramos se declaró abiertamente la persecución, y el Santo permaneció aquel día y los dos siguientes en la iglesia, sin abandonarla de día ni de noche; las tropas imperiales cercaron el templo, donde los fieles permanecieron con su pastor. Menudeaban los mensajes de la corte, unas veces amenazando, y otras contemplando al Santo Obispo; pero ni las amenazas ni los halagos quebrantaron su denodado espíritu. En estos días de prueba el imperturbable Ambrosio, no sólo se ocupó en recibir y despachar mensajes, sino principalmente en la celebración de los divinos misterios y en la salmodia; tres veces predicó comentando los pasajes de la Sagrada Escritura, cuya lectura correspondía, según el orden litúrgico, en aquellos días; sus discursos fueron correspondientes á las circunstancias del momento, y á veces tan oportunos, que cambiaba su giro, según eran favorables ó adversas las noticias que recibía.

En análogas circunstancias, encerrado también en el templo, asediado de soldados, y en medio del pueblo fiel que se agrupaba al lado de su querido Pastor, improvisó su elocuentísimo sermón contra el arriano Auxencio, que fomentaba y dirigía la persecución.

La sucinta reseña que hicimos en la lección XXV del notable discurso pronunciado por San Juan Crisóstomo con ocasión de la caída del favorito Eutropio, demuestra que fué una sublime improvisación, y al mismo género pertenecen indudablemente las veinte homilias que, con motivo de la sedición de Antioquía, predicó el Santo Doctor en otros tantos días consecutivos. Todas ellas corresponden á las inesperadas circunstancias del momento, y á las novedades que se sucedían sin cesar en aquellos días de mortal angustia para su querido pueblo. Seríamos por demás prolijos si apuntásemos las muchas ocasiones en que San Juan Crisóstomo declara que por causas imprevistas determinaba predicar sobre asuntos diferentes de los que se había propuesto.

Posidio, obispo de Calamina, que, como él mismo asegura, conservó por cuarenta años la amistad de San Agustín, dice que el Santo Doctor improvisaba sus oraciones; «repentinis sermonibus,» y que predicando un día y habiendo entrado en la Iglesia el maniqueo Firmo, San Agustín cambió el plan de su discurso para ocuparse en combatir el maniqueísmo, logrando llevar la convicción al espíritu del hereje. Pero veamos algunas homilias del Santo Doctor, y en ellas encontraremos la prueba de que ordinariamente predicaba de concepto.

Escribió á Alipio, obispo de Tagaste, una interesantísima carta, en la cual refiere cómo había logrado retraer á los fieles de Hipona de los excesos que solían cometer con ocasión de las fiestas de los Santos. Recomendamos la lectura de esta carta, pues en ella verán los jóvenes cómo improvisó algunos discursos, y el giro que les daba, según las inspiraciones de su caridad.

En el sermón LXXI dice que siempre se había abstenido de predicar sobre los pecados contra el Espíritu Santo; pero que en aquel momento, al oír la lectura del cap. XII, de San Mateo, se había sentido fuertemente inspirado á predicar sobre esta materia, como lo ejecutó. Otra inspiración igual le hizo predicar su sermón CLXXX sobre la costumbre de jurar, que también había evitado tratar en público: «Nunc autem cum... recitaretur... lectio, divi-

nitus mihi inspiratum esse credidi ut inde tractarem.»

En el sermón CCCLIII encontramos esto de notable: el Santo había resuelto no predicar aquel día, y nada tenía preparado para ello; «cum sermonem ad vestram charitatem non præpararem... volebamus enim hodierna die vos in ruminatione permittere,» etc.; pero sintióse movido á predicar, y lo hizo largamente de la penitencia: puntualmente el Lector, en vez de leer el Salmo que le había señalado el Santo, leyó el salmo I: «Neque enim nos istum psalmum cantandum Lectori inspiravimus: sed quod ille censuit vobis esse utile ad audiendum, hoc cordi etiam puerili imperavit.»

Su sermón sobre el Salmo LXXXVI fué improvisado por mandato de Aurelio, obispo de Cartago: «Hic nobis (psalmus)... tractandus modo est propositus à beatissimo præsentis patrenostro. Repentina propositio me gravaret nisi me continuo proponentis oratio sublevaret, etc.»

A otra equivocación del Lector fué debido el sermón sobre el Salmo CXXXVIII: «Psalmum nobis brevem paraveramus, quem mandaveramus cantari à Lectore, sed ad horam, quantum videtur, perturbatus, alterum pro altero legit. Maluimus nos in errore Lectoris sequi voluntatem Dei, quam nostram in nostro proposito.»

Su oración sobre el Salmo CXLVII no la predicó el día prefijado porque la lectura del Evangelio le inclinó á predicar sobre el temor del juicio final, de cuyo asunto nada tenía pensado á la sazón.

El estilo de estos discursos, indudablemente improvisados, es igual al que usaron sus autores en las demás composiciones que de ellos conservamos: esta observación y las que hicimos al comenzar esta lección, nos hacen creer que los Santos Padres improvisaban por lo común sus discursos.

Pues entonces ¿cómo se han conservado y por qué medio han llegado hasta nosotros? La respuesta se halla en los mismos discursos de los Padres: y lo que vamos á decir evidenciará más, si cabe, la opinión que venimos sosteniendo.

Los discursos de los Santos Padres eran copiados en el acto de pronunciarlos por taquígrafos, que entonces se llamaban notarios: NOTARIUS-NOTARI. Posidio afirma que los sermones de San Agustín eran leídos con avidez por propios y extraños, porque muchos buscaban notarios que los recogiesen de los labios del mismo Santo Doctor.

«Et quisquis ut voluit et potuit, notarios adhibens, etiam ea quæ dicebantur excepta descripsit.» Tan perfeccionada y en uso estaba entonces la taquígrafía, que San Agustín en sus controversias públicas con los herejes llevaba notarios que copiasen con fidelidad los discursos pronunciados, para preceverse contra la mala fé de los mismos herejes, que solian tergiversar y aun negar lo que habia acontecido. En una ocasion el arriano conde Pascencio rehusó tenazmente la asistencia de los notarios; San Agustín consintió, no sin prever lo que sucederia. Con efecto, vióse despues obligado, para restablecer la verdad, á reproducir en dos cartas al mismo Pascencio cuanto habian dicho en la conferencia. De este modo redactaron los notarios una controversia habida con los maniqueos y otra con uno de ellos llamado Félix: «Publice in Hipponensi Ecclesia, notariis excipientibus, disputavit, populo adstante.» Y á esta costumbre debemos la interesante acta de lo ocurrido cuando el mismo Santo Doctor en el templo y asamblea de los fieles designó á Heraclio como su sucesor en el obispado.

En su sermón del Salmo LI dijo que queria exponerle ámpliamente, para que sirviese de instruccion, no sólo á los presentes, sino tambien á los ausentes, puesto que habia quien copiaba lo que estaba diciendo: «Placuit fratribus non tantum aure et corde, sed et stilo excipienda quæ dicimus: ut non auditorem tantum sed et lectorem etiam cogitare debeamus.»

San Gregorio Nazianceno, en su oracion conocida de los literatos con el título de SU ADIOS Á CONSTANTINOPLA, menciona los punzones de los notarios que copiaban sus discursos.

Esta costumbre debió durar hasta los dias de San Bernardo, quien en dos cartas expresa que sus monjes solian copiar lo que les decia de viva voz: «Qui me coram audire loquentem scio stilo exceperunt et penes se retinent.»

Otros muchos pasajes encontramos en los sermones de los Santos Padres, que indudablemente debemos á los taquígrafos, porque sus autores no podian haberlos escrito, aun cuando hubiera tenido la costumbre de redactar lo que predicaban: tal es una digresion en que San Juan Crisóstomo reprendió á los fieles que se distraian con motivo de encender las luces al caer el dia: el anuncio que se lee al pié de un sermón de San Agustín,

advirtiéndolo á sus oyentes que al dia siguiente celebraria el aniversario de la consagracion del obispo Valerio, y la reprehension con que San Bernardo interrumpió un discurso, al percibir ciertos murmullos ocasionados por la refutacion que de ciertas palabras de Orígenes estaba haciendo.

Eran á veces tan exactos los taquígrafos, que en los discursos de los Santos Padres encontramos intercalados algunos accidentes: como en un sermón de San Agustín donde hay un paréntesis en que se dice: «aquí hubo aplausos:» «hic acclamaverunt;» y en otro de San Ambrosio leemos: «aquí el orador hizo una pausa:» «et cum paululum conticuisset...» etc.

Sucedia otras veces que los Santos Doctores deseaban tener escritos los sermones que habian predicado, y para esto recurrían á las notas de los taquígrafos. Se sabe que San Agustín revisó y ordenó sus ciento veinticuatro tratados sobre el Evangelio de San Juan, teniendo á la vista las copias que, al oírle, habian hecho los notarios; y por esto sin duda al copiar el Santo en el libro xv *De Trinitate* dos largos pasajes de su tratado XCIX, dice que aquello lo habia predicado de viva voz, y despues lo habia escrito: «Preferendo ad aures populi christiani diximus, dictumque concripsimus.» San Gregorio de Nisa compuso, á instancias de Olimpiada, una explicacion del *Cantar de los Cantares*, y para ello recogió las notas tomadas por los taquígrafos de las homilias que sobre aquel libro habia predicado en la última Cuaresma. Condescendiendo San Gregorio Magno con los piadosos deseos de muchos fieles, reunió en dos libros las homilias que habia predicado sobre el Profeta Ezequiel ocho años ántes; mas para esto hubo de buscar los apuntes que formaron los taquígrafos: «Ita ut coram populo loquebar exceptæ sunt... sed post annos octo, petentibus fratribus, notariorum schedas requirere studui, easque favente Domino.... emendavi.»

LECCION XXXI.

De la pronunciacion.

Bajo este nombre se comprende la prolocucion de la palabra y la accion, ó sea el lenguaje oral y el de accion, que son los medios con que el orador trasmite sus pen-